

## CAPITULO IV MUNICIPALIDAD

### 1. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

La elección del Alcalde de San Jacinto se realizó mediante un proceso democrático en donde los ciudadanos pudieron manifestar su voluntad al emitir el sufragio libre, el cual se encuentra garantizado en la Constitución Política de la República de Guatemala.

El Alcalde Municipal fue electo mediante la contienda entre 23 organizaciones políticas, de las cuales figuran 3 coaliciones de partidos y 20 partidos políticos.<sup>22</sup> El Alcalde fue electo para cubrir el período de gobierno municipal de 1996-2000. El cargo es ocupado por el ciudadano, profesor Juventino Antonio Morales Guerra.

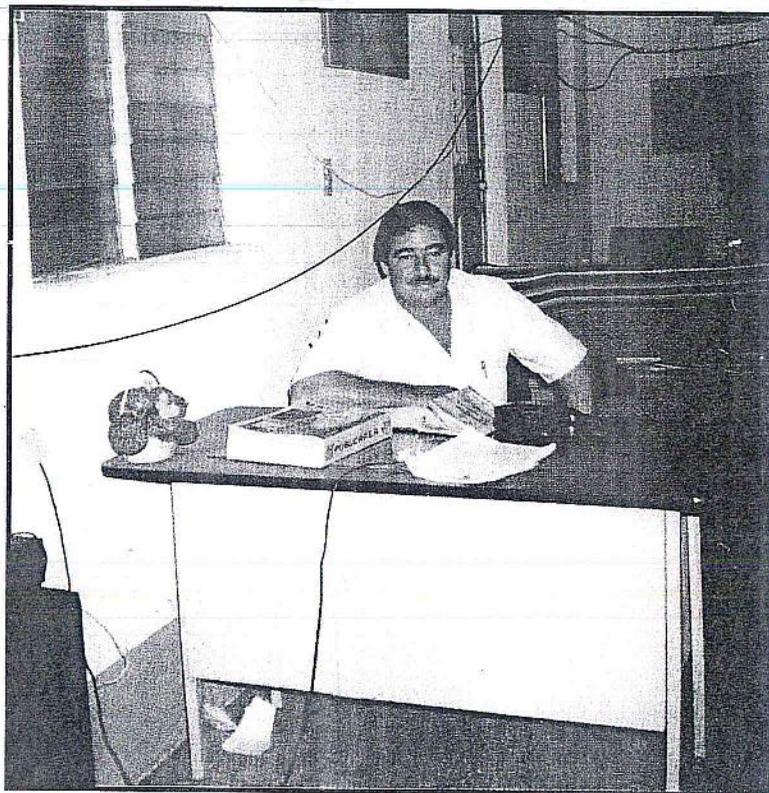
Un aspecto sumamente importante e interesante es que el actual Alcalde Municipal ocupa este puesto desde 1991, por lo que lleva en el cargo tres períodos de trabajo. Este aspecto le ha dado la oportunidad de conocer de mejor forma las necesidades básicas del municipio y trabajar para cubrirlas.

La actual Corporación Municipal se encuentra integrada por las siguientes personalidades:

• Prof. Juventino Antonio Morales Guerra	ALCALDE MUNICIPAL
• Sr. Nicolás Molina Méndez	SINDICO I
• Sr. Celestino Juárez Ramírez	SINDICO II
• Sr. Guillermo Vanegas Jacinto	SINDICO SUPLENTE

<sup>22</sup> Tribunal Supremo Electoral (Delegación Chiquimula), "MEMORIA DE ELECCIONES '95". P. 325.

- Sr. Adrián Sagastume Guerra CONCEJAL I
- Sr. Byron Conrado Guzmán Machorro CONCEJAL II
- Sr. Ricardo Martínez Borja CONCEJAL III
- Sr. José Jonas Morales Roque CONCEJAL IV
- Sr. Florentino Jacinto Agustín CONCEJAL SUPLENTE
- Sr. Eliseo Ramos Pérez TESORERO MUNICIPAL
- Sr. Pablo Agosto Julián SECRETARIO MUNICIPAL



El ciudadano Juventino Morales Guerra ocupa el cargo de Alcalde Municipal desde 1991.  
Foto UMEC-UTJ, 1999

Para el desarrollo del trabajo, la Municipalidad cuenta con la siguiente estructura orgánica:

ORGANIGRAMA GENERAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO (\*)



(\*) Elaboración: UMEC, según información de la Alcaldía Municipal de San Jacinto, 1999

### ALCALDIAS AUXILIARES

Para cumplir con los proyectos programados, la Corporación Municipal recibe el apoyo de los Alcaldes Auxiliares que son nombrados por dicha Corporación. Debido al gran número de centros poblados con que cuentan algunas aldeas y por la distancia entre éstos, se han nombrado en algunos lugares, varios Alcaldes auxiliares. Tal designación ha sido encomendada a las siguientes personas:

**ALDEA LAS LOMAS**  
Alcaldes Auxiliares

Sr. Juan Vanegas  
Sr. Cástulo Martínez  
Sr. Pablo Méndez  
Sr. Ciriaco González

- **ALDEA EL ZAPOTE**  
Alcalde Auxiliar Sr. Juventino Lázaro
- **ALDEA SANTA CRUZ**  
Alcalde Auxiliar Sr. Reinerio Suchité
- **ALDEA DOLORES**  
Alcalde Auxiliar Sr. Alberto Sandoval
- **ALDEA AGUA ZARCA**  
Alcaldes Auxiliares Sr. Benedicto Martínez  
Sr. Baudilio Borja  
Sr. Tomás Vanegas
- **ALDEA TIZUBIN**  
Alcalde Auxiliar Sr. Francisco Santiago
- **ALDEA EL CARRIZAL**  
Alcalde Auxiliar Sr. Arnoldo Díaz Pazos
- **ALDEA PUEBLO NUEVO**  
Alcaldes Auxiliares Sr. Tomás Jacinto  
Sr. José Angel Méndez
- **ALDEA LA MAJADA**  
Alcaldes Auxiliares Sr. Florencio Miguel  
Sr. Adán López  
Sr. David Rosa
- **ALDEA TICANLÚ**  
Alcaldes Auxiliares Sr. Israel Ceferino  
Sr. Desiderio Cardona  
Sr. Rosendo Lemus
- **ALDEA ESCALON**  
Alcalde Auxiliar Sr. Milagro Pérez
- **EN LA CABECERA MUNICIPAL**  
Alcaldes Auxiliares Sr. Francisco López  
Sr. Ramiro Linares

### 3. **PROYECTOS EJECUTADOS POR LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL (1996-2000)**

La Municipalidad de San Jacinto busca cumplir con los proyectos programados, por lo que haciendo uso de los Programas de Inversión Pública, ha desarrollado obras de mejoramiento de infraestructura en todas las aldeas del municipio. Se detallan las obras que se han ejecutado en el presente período de gestión municipal:

- **Cabecera Municipal:**
  - Construcción de instituto de educación básica
  - Construcción de edificio de Correos
  - Drenajes y Acueductos La Ronda
  - Reparación de puente colgante
  - Acueducto de Barrio El Jocotal
  - Construcción del redondel del Coliseo
  - Mejoramiento de la escuela de párvulos
  - Adoquinamiento de calle La Ronda
  - Reparación de escuela de primaria
  - Electrificación El Jute
  - Mejoramiento de alumbrado público
  - Muro del instituto de educación básica
  - En ejecución la construcción del Gimnasio Municipal
  - Acueducto
  - Cancha de baloncesto
  - Cercado del predio del cementerio
  - En ejecución, construcción de mercado
  - Construcción de escuela de párvulos
  - Muro perimetral de escuela de párvulos
- **Aldea Ticanlú:**
  - Reforzamiento de puente
  - Construcción de escuela
  - Construcción de fosa séptica de la escuela
  - Acueducto de caserío Jocotal
  - Reparación de carretera

- **Aldea Tizubín:**

- Electrificación
- Acueducto de caserío El Centro
- Escenario
- Acueducto de caserío Los Pérez
- Fosa sanitaria de escuela, caserío Pastores
- Acueducto de caserío Pastores
- Construcción de escuela, caserío Pastores
- Acueducto de caserío Los Pascual

- **Aldea Escalón:**

- Acueducto
- Reparación de puente colgante, sector Arriba
- Electrificación del sector Arriba

- **Aldea La Majada:**

- Pintura de escuela
- Fraguado de carretera
- Reparación de agua
- Acueducto de La Majada-Pastores

- **Aldea Las Lomas:**

- Circulación de escuela, sector Arriba
- Circulación de escuela, sector Abajo
- Cancha de fútbol
- Acueducto
- Acueducto sector Arriba
- Reparación de carretera
- Reparación de cancha de fútbol, sector Arriba
- Electrificación de escuela, sector Arriba y Abajo
- Electrificación
- Acueducto de caserío Los Lázaro

- **Aldea Santa Cruz:**

- Reparación de escuela
- Acueducto de caserío La Laguna

- **Aldea Pueblo Nuevo:**

- Electrificación
- Reparación de puente colgante
- Acueducto, caserío Los Méndez
- Electrificación, caserío Los González
- Fosa de la escuela
- Remodelación de la escuela, sector Arriba

- **Aldea Dolores:**

- Escenario de la escuela
- Electrificación

- **Aldea Agua Zarca:**

- Fosa séptica de escuela, sector Abajo
- Acueducto Los López
- Construcción de escuela, caserío Los Agustines
- Reparación de carretera
- Levantado de borda de protección
- Compra de terreno de la escuela, sector Abajo
- Muro perimetral de escuela, sector Abajo
- Pintura de escuela, sector Abajo
- Electrificación de escuela, sector Abajo
- Electrificación de casa comunal, sector Abajo
- Electrificación, caserío Los Morales

- **Aldea El Zapote:**

- Acueducto
- Reparación de carretera
- Electrificación, sector Abajo

- Aldea El Carrizal:
  - Reparación de escuela
  - Electrificación
  - Pintura de escuela
  - Puente colgante

#### 4. FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

Para realizar los diferentes programas de trabajo que requiere el municipio, el Concejo Municipal cuenta con ingresos del municipio y los que le son otorgados constitucionalmente por el Gobierno Central, así como de tasas y arbitrios municipales.

Para 1999, el presupuesto presentado por la Municipalidad de San Jacinto, fue aprobado según punto Segundo del Acta No. 47-98 de fecha 20 de Noviembre de 1998 por el Instituto de Fomento Municipal (INFOM). El reconocimiento del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad que regirá durante el período de 1 de enero de 1999 al 31 de diciembre del mismo año, es de Q 2,053,100.00.<sup>23</sup>

Para el presente año, San Jacinto tiene contemplado recibir del Gobierno Central por concepto de aportes constitucionales los siguientes montos:

CUADRO No. 2  
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL  
APROBADOS PARA 1999

A P O R T E	CANTIDAD
Situado Constitucional para Funcionamiento	Q 100,745.00
Impuesto Petróleo y Derivados para Funcionamiento	Q 96,530.00
Impuesto Circulación de Vehículos para Funcionamiento	Q 2,895.00
Situado Constitucional para Inversión	Q 906,680.00
Impuesto Circulación de Vehículos para Inversión	Q 112,935.00
Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ)	Q 757,265.00

FUENTE: Tesorería Municipal de San Jacinto

Elaboración: UMEC, 1999

<sup>23</sup> Instituto de Fomento Municipal, "APROBACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO". Enero, 1999.

Dentro de los ingresos anuales que percibe la Municipalidad local por concepto de arbitrios y cobros de tasas, se mencionan los más importantes, siendo los siguientes:

CUADRO No. 3  
ARBITRIOS Y TASAS COBRADOS POR LA  
MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO

CONCEPTO	CANTIDAD
Boleto de Ornato	Q 10,000.00
Impuesto sobre establecimientos comerciales	Q 1,550.00
Impuesto sobre establecimientos industriales	Q 100.00
Impuesto sobre productos primarios agrícolas	Q 3,400.00
Impuesto sobre productos primarios pecuarios	Q 600.00
Multas (Ingresos no tributarios)	Q 1,200.00
Venta de Bienes y Servicios de la Administración	Q 13,650.00
Servicios Administrativos Municipales	Q 13,650.00
Ingresos de Operación	Q 20,900.00
Servicios Públicos Municipales	Q 16,700.00
Rentas de la Propiedad	Q 6,000.00
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	Q 5,000.00

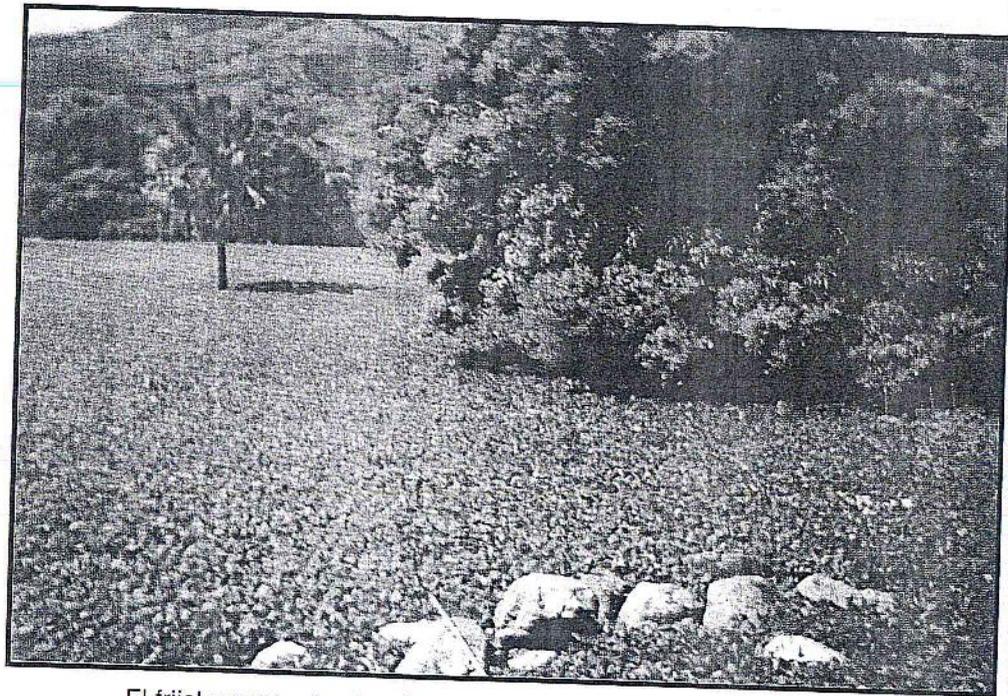
FUENTE: Tesorería Municipal de San Jacinto

Elaboración: UMEC, 1999

Las escuelas de San Jacinto que se encuentran en las aldeas, son rurales, mientras que las del poblado, son urbanas. La mayoría de centros educativos atienden la jornada matutina, teniendo anexa muchas veces el área de preprimaria. Existe, además de las escuelas organizadas directamente por el Ministerio de Educación, la modalidad de PRONADE, que ha organizado comités de COEDUCA con los padres de familia en los poblados que se encuentran muy lejos de una escuela.

## 2. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Las actividades productivas que tienen mayor importancia en el municipio son en su orden, la agrícola y la pecuaria, ya que son las que generan la mayor parte de ingresos a la población. La producción agrícola del municipio está encaminada a la producción de granos básicos, los cuales en su mayoría son para el consumo de la familia. Consideran los agricultores de la región, que la tierra es poco fértil y de difícil trabajo.



El frijol representa otro de los alimentos básicos de los chintefios.  
Foto UMEC-UTJ, 1999

Muchos de los pobladores tienen tierras en calidad de arrendamiento para trabajarlas y otros emigran a la costa sur del país para trabajar por temporadas de cosecha y de esta manera, sustentar a su familia.

Los productos que más se cosechan en San Jacinto son el frijol, maíz, maicillo, café, productos de carácter temporal; además se produce a gran escala el tamarindo, mango, chico, zapote y especialmente el jocote colorado que es muy famoso por su delicioso sabor; estos productos son de carácter permanente.

La actividad pecuaria en el municipio se realiza a nivel familiar, se crían especialmente reses y caballos. Del ganado vacuno extraen leche, queso, mantequilla y requesón, productos que son vendidos a los vecinos del municipio. El sector Abajo de la aldea El Zapote, cuenta con un gran número de ganado vacuno.

En cuanto al ganado caballar, es de gran importancia puesto que es un medio de transporte que se hace necesario, debido a que a las aldeas no llega transporte colectivo. Por otra parte, los caminos que comunican entre sí a los poblados son de terracería y muy extensos por lo que se hace necesario contar con este tipo de transporte.

Se crían aves de corral y cerdos que son para el consumo familiar y en algunas ocasiones se venden entre los vecinos.<sup>31</sup>

## 3. INFRAESTRUCTURA VIAL

La principal vía de comunicación que cruza el municipio de San Jacinto es la Ruta Nacional CA-10, que recorre de Chiquimula a Esquipulas. Debido a que las carreteras que comunican a la cabecera municipal con sus aldeas son de terracería, resulta difícil su acceso en épocas lluviosas. Algunas aldeas se pueden comunicar entre sí por medio de veredas y puentes colgantes. En el caso de la aldea Escalón, no existe una carretera de acceso, sino se comunica por medio de veredas peatonales. (Anexo No. 2)

<sup>31</sup> MAYORGA, Otto René, "CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL PUEBLO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA", EPS de la Fac. de Cc. Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1985.

Para describir de mejor forma la infraestructura vial del municipio de San Jacinto se presenta el siguiente cuadro:

CUADRO No. 16  
DISTANCIAS DESDE Y HACIA SAN JACINTO

TRAMO CARRETERO	KILOMETRAJE	DESCRIPCION
Guatemala - San Jacinto	188	Carretera asfaltada de dos o más vías transitable en todo tiempo
Chiquimula - San Jacinto	15	Carretera nacional de dos vías, transitable en todo tiempo
San Jacinto - Agua Zarca	3	Carretera de terracería, transitable en todo tiempo
San Jacinto - Dolores	4	Carretera de terracería, transitable en todo tiempo
San Jacinto - El Carrizal	4	Carretera de terracería, transitable en todo tiempo
San Jacinto - El Zapote	8	Carretera de terracería, transitable en todo tiempo
San Jacinto - Escalón	2	Veredas peatonales, sin carretera para vehículos
San Jacinto - La Majada	3	Veredas peatonales, sin carretera para vehículos
San Jacinto - Las Lomas	5	Carretera de terracería, transitable en época seca
San Jacinto - Pueblo Nuevo	6	Carretera de terracería, transitable en época seca
San Jacinto - Zacapa	57	Carretera asfaltada de dos o más vías, transitable en todo tiempo

Elaboración: UMEC, con base en trabajo de campo, 1999

#### 4. INFRAESTRUCTURA DE SALUD

El municipio de San Jacinto cuenta con un Puesto de Salud que se encuentra en la cabecera municipal, dicho centro asistencial cuenta con un Médico Ambulatorio y enfermeras que atienden las necesidades básicas de los vecinos en este aspecto. El Puesto de Salud se encuentra bajo la supervisión del Centro de Salud de Quezaltepeque.

Las causas más comunes de consulta dentro de la población son las siguientes:

- Bronconeumonía
- Desnutrición
- Catarro
- Asfixia
- Derrame
- Parasitismo
- Diarrea
- Gripe
- Politraumatismo

El Puesto de Salud registró para 1998 las siguientes causas de mortalidad entre los pobladores de San Jacinto:

CUADRO No. 17

#### CAUSAS DE MORTALIDAD ENTRE LOS HABITANTES DE SAN JACINTO

RANGO DE EDAD	No. DE DEFUNCIONES	CAUSA DE DEFUNCION
Menores de 28 días	7	Malformación, prematuridad, sepsis
De 28 días a 1 año	1	Diarrea
De 1 año a 4 años	11	Leucemia, bronconeumonía, desnutrición, Diarrea
Resto de la población	21	Accidente, derrame, infarto, homicidio, cáncer, politraumatismo, asfixia, desnutrición

FUENTE: Puesto de Salud de San Jacinto

Elaboración: UMEC, 1999

#### 5. INFRAESTRUCTURA HABITACIONAL

Al realizarse la investigación de campo, se observó que la gran mayoría de las casas del casco urbano son viviendas formales, lo cual denota un desarrollo en el municipio. Sin embargo, dentro del área rural se estableció que las viviendas son en su mayoría informales, habiendo ranchos que no cuentan con las comodidades de una vivienda urbana.

El Puesto de Salud del municipio realizó en 1998 un censo, identificando las características habitacionales de San Jacinto de la manera siguiente:

CUADRO No. 18

#### CARACTERISTICAS GENERALES DE LOCALES DE HABITACION

AREA	CASA FORMAL	RANCHO
Urbana	213	37
Rural	770	345
<b>TOTAL</b>	<b>983</b>	<b>282</b>

FUENTE: Puesto de Salud de San Jacinto

Elaboración: UMEC, 1999

CUADRO No. 19

#### INSTALACION DE SERVICIOS BASICOS

AREA	AGUA	DRENAJE	ENERGIA ELECTRICA
Urbana	188	6	112
Rural	908	50	144
<b>TOTAL</b>	<b>1096</b>	<b>117</b>	<b>256</b>

FUENTE: Puesto de Salud de San Jacinto

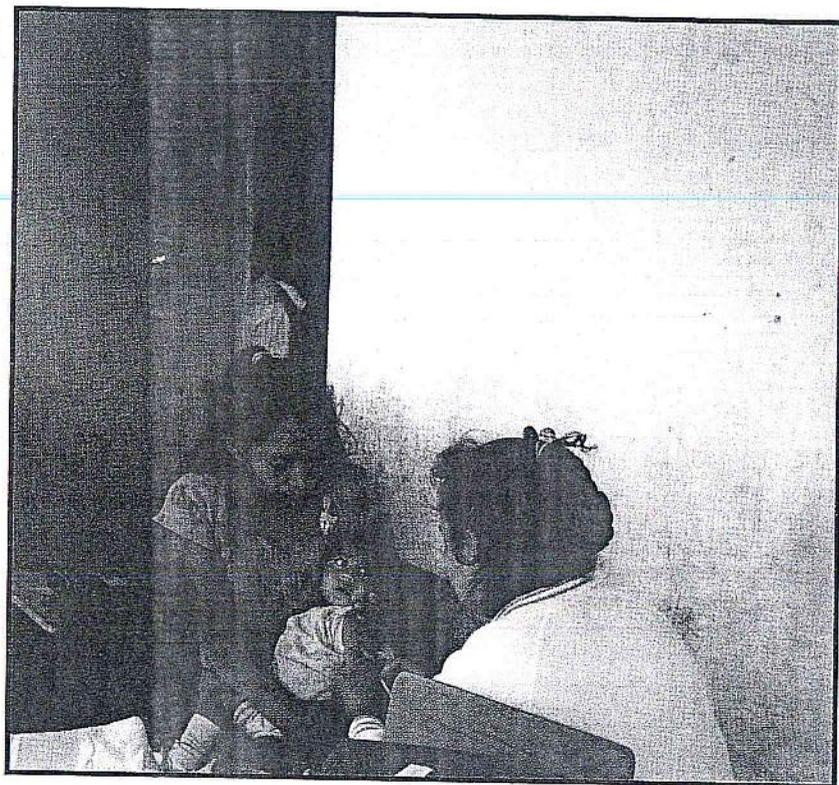
Elaboración: UMEC, 1999

CUADRO No. 20  
DISPOSICION DE EXCRETAS Y BASURA

AREA	LETRINA/INODORO	OTRO MEDIO INADECUADO
Urbana	827	789
Rural	101	1515
<b>TOTAL</b>	<b>928</b>	<b>2304</b>

FUENTE: Puesto de Salud de San Jacinto

Elaboración: UMEC, 1999



El Puesto de Salud de San Jacinto ha organizado las aldeas por medio del Sistema Integral de Asistencia Sanitaria (SIAS).

Foto UMEC-UTJ, 1999

## CAPITULO VII ACTIVIDADES COMERCIALES Y ARTESANALES

### 1. ACTIVIDAD COMERCIAL

La gama de comercios que se encuentran ubicados en el casco urbano del municipio, ha sido clasificada por su semejanza de actividades. Esta clasificación se ha centralizado en tres aspectos importantes:

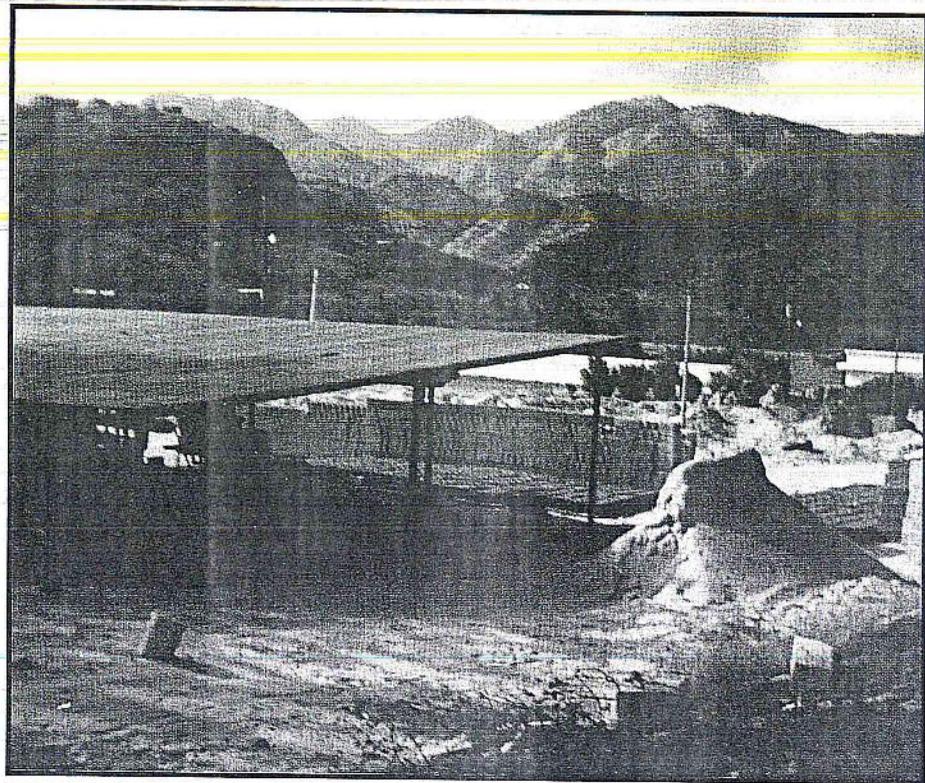
- › Actividad comercial
- › Actividad de Talleres
- › Actividad de Servicios

Para proporcionar una idea general de la distribución de los tres aspectos de la actividad comercial, se presentan los siguientes cuadros:

CUADRO No. 21  
ACTIVIDAD COMERCIAL

ACTIVIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
Tiendas	21	87.4
Bloquera	1	4.2
Carnicería	1	4.2
Venta de artículos plásticos	1	4.2

Elaboración: UMEC, con base en investigación de campo, 1999



La bloquera May Yurosi, abastece de material de construcción a San Jacinto y pueblos vecinos. Foto UMEC-UTJ, 1999

CUADRO No. 22  
TALLERES DE SERVICIOS

TALLER DE SERVICIOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Taller de Hojalatería	1	50
Taller de Bicicletas	1	50

Elaboración: UMEC, con base en investigación de campo, 1999

CUADRO No. 23  
EMPRESAS DE SERVICIOS

EMPRESA DE SERVICIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Farmacia	1	11.1
Comedor	3	33.4
Molino de nixtamal	2	22.2
Teléfono comunitario	2	22.2
Servicio de correo	1	11.1

Elaboración: UMEC, con base en investigación de campo, 1999

Se encuentra dentro del casco urbano de San Jacinto una fábrica bloquera llamada "May Yurosi Chinteña". En esta fábrica se elaboran distintos materiales de construcción, los cuales son distribuidos dentro y fuera del municipio.

## 2. ACTIVIDAD ARTESANAL

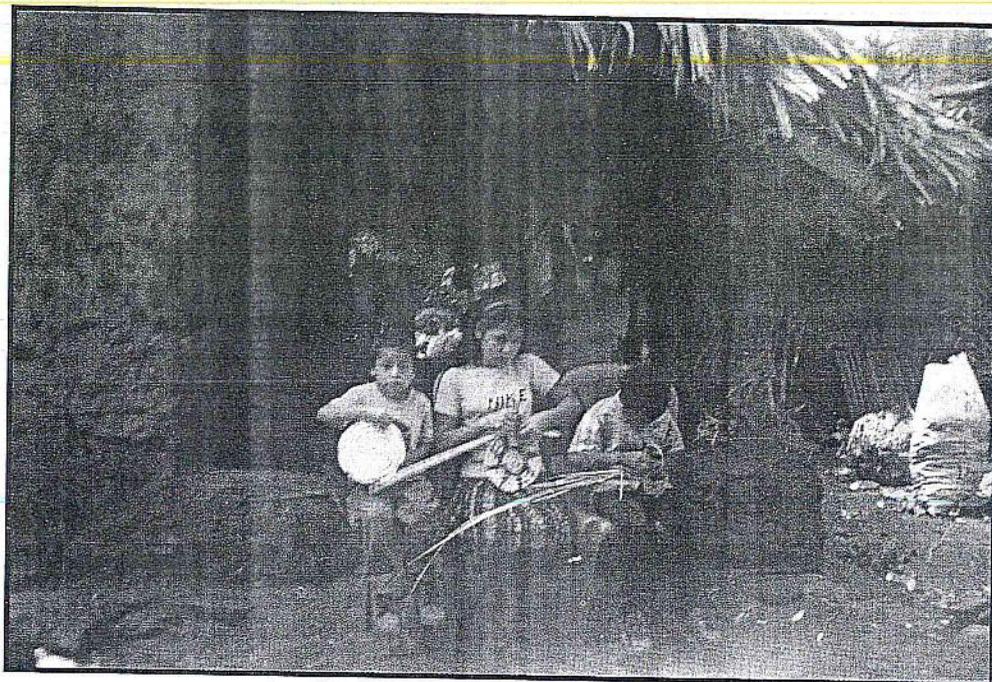
San Jacinto cuenta con una producción artesanal bastante difundida entre sus pobladores, se elaboran a gran escala objetos tejidos con el cogollo de la palma, que es la materia prima. Esta importante actividad es realizada por mujeres, niños y niñas, de tal manera que aprendiendo el trabajo, se aseguran un dinero extra al poder vender lo que elaboran.

Se tejen en la mayoría de las aldeas canastos, aisladores, joyeros, cosmetiqueras, fruteros, manteles individuales, floreros y una gran variedad de objetos ornamentales que se pueden observar al visitar la región.

Otra actividad artesanal desarrollada en San Jacinto es el bordado en tela. La institución Cuarto Mundo dejó establecido en años anteriores a un grupo de mujeres cuyo objetivo es aprender a bordar y luego vender sus productos y de esta manera tener fondos que ayuden a la economía familiar. Los bordados son una forma de arte en donde las bordadoras plasman su vida cotidiana en las piezas que elaboran.

Después de varios años, las mujeres han desarrollado sus habilidades manuales y creativas, tanto que actualmente son buscados los bordados por los visitantes del lugar.

Hace algunos años se hacían escobas y trenzas de palma, para bolsas y sombreros. Actualmente se elaboran en menor escala ladrillos, tejas, ollas y comales que son para uso doméstico.



En la mayoría de las aldeas de San Jacinto se tejen canastos y adornos de palma, actividad realizada por mujeres y niños.

Foto UMEC-UTJ, 1999

## CAPITULO VIII CONTROL INMOBILIARIO

### 1. CONTROL INMOBILIARIO

La Corporación Municipal es la encargada de realizar el control inmobiliario del municipio, ya que algunas de las aldeas se encuentran en área ejidal. Durante la época colonial, los ejidos eran tierras de uso común, donde se realizaban diversas actividades que necesitaban espacio.

El doctor Severo Martínez Peláez, señala sobre los ejidos:

*“Los ejidos eran la tierra indispensable y de uso común en derredor del pueblo; tierra y montes para recolectar madera y otros materiales de construcción, madera y hojas secas para combustible, espacios para exponer al aire y al sol hilos y telas, y también para soltar algunos animales de propiedad particular a fin de que pacieran en ellas. La Ley establecía que la extensión de los ejidos debía calcularse representándose dos líneas rectas que se cruzaran en el centro del pueblo. Se suponía que el área encerrada entre los cuatro extremos de esas líneas podía considerarse como ejido de un pueblo”.<sup>32</sup>*

El ejido se define como la tierra de propiedad colectiva, el concepto ha evolucionado, sobre todo en su noción de propiedad agraria comunal. Las tierras ejidales de San Jacinto son administradas por la Corporación Municipal, que es la que se encarga de repartirlas, previa solicitud de los vecinos que deseen tierras en arrendamiento.

<sup>32</sup> MARTINEZ PELAEZ, Severo, “LA POLITICA AGRARIA COLONIAL Y LOS ORIGENES DEL LATIFUNDISMO EN GUATEMALA”. Separata de La Patria del Criollo. Cooperativa de la Facultad de Ciencias Políticas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1993.

El costo de arrendamiento que se paga a la Municipalidad es de Q 10.00 por manzana de terreno, lo cual representa una fuente de ingreso al presupuesto anual que tiene contemplado la Corporación Municipal.<sup>33</sup>

## 2. RED GEODESICA

Se define como Geodesia, a la ciencia que estudia las dimensiones de la Tierra, tomando en cuenta su curvatura y relieves. La Geodesia es una ciencia antigua aplicable en diferentes áreas:

- Determina las dimensiones de la Tierra
- Ayuda al conocimiento de la posición tridimensional de puntos terrestres sobre la superficie del planeta
- Referencia los estudios cartográficos oficiales del país
- Es básica para la elaboración de los mapas y planos que se utilizan en el catastro.

Para que el catastro se lleve a cabo en San Jacinto como en el resto de los municipios del país, es necesario el establecimiento de la Red Geodésica Nacional, iniciando con la ubicación de puntos terrestres para luego elaborar una triangulación en el territorio.

La conformación y establecimiento de puntos de control geodésico que forman la Red Geodésica Nacional, se conoce como Red Primaria o de Primer Orden, se encuentran ubicadas a 30 kilómetros aproximados entre sí.

La Red de Segundo Orden o Red Secundaria, surge de la Red Primaria y se realiza a nivel departamental.

La Red Terciaria o de Tercer Orden que se realiza a nivel municipal, surge de la Red de Segundo Orden y es la que sirve para realizar el levantamiento catastral urbano.

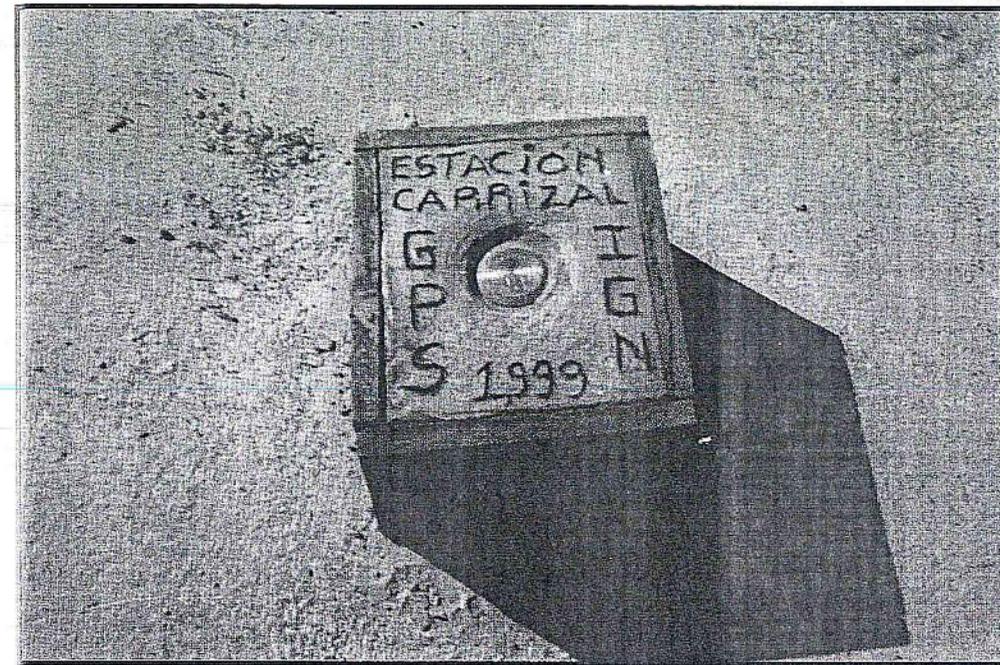
Para ubicar cualquier punto de control geodésico, es necesario ubicar lugares estratégicos como cabeceras departamentales, municipales y centros poblados principales. Después de haber ubicado los puntos estratégicos se construyen mojones y se les coloca al centro una plaquita circular de bronce, donde se indican los datos de identificación del punto.

Finalmente se obtienen coordenadas por medio de receptores GPS (Sistema de Posicionamiento Global) lo que significa que con esta información obtenida a través de señal de satélite, no puede existir otro punto con las mismas coor-

<sup>33</sup> Información obtenida en la Alcaldía Municipal. Enero, 1999.

denadas en todo el planeta. En el departamento de Chiquimula se ha estado trabajando el establecimiento de la Red Primaria.

En San Jacinto se encuentra un punto geodésico de segundo orden denominado Carrizal. Este se encuentra sobre el tanque que abastece de agua a la población del casco urbano del municipio.



Punto de control geodésico de segundo orden, ubicado en el tanque de agua en San Jacinto. Foto UMEC-UTJ, 1999

## 3. FOTOGRAFIA AEREA

La fotografía aérea es un registro fiel y a escala de las características de una parte de la superficie de la tierra. Para ubicar linderos, mojones, etc. se necesita la utilización de la fotografía aérea. Esta se puede reproducir en varias escalas dependiendo de la utilización que se le vaya a dar.

El Instituto Geográfico Nacional cuenta con fotografías aéreas del municipio de San Jacinto del año 1987 a escala 1: 60,000. La foto utilizada en esta monografía es la No. 1712 del rollo 9, línea 15 C del año 1987.

## BIBLIOGRAFIA

CORTES Y LARRAZ, Pedro

*"DESCRIPCION GEOGRAFICO MORAL DE LA DIOCESIS DE GOATHEMALA"*.  
Academia de Geografía e Historia. Guatemala, Junio de 1958.

GALL, Francis

*"DICCIONARIO GEOGRAFICO DE GUATEMALA"*. Tomo III, Instituto  
Geográfico Nacional. Guatemala, 1980

MARTINEZ PELAEZ, Severo

*"LA PATRIA DEL CRIOLLO"*. Editorial Siglo XXI. México, D.F.

MARTINEZ PELAEZ, Severo

*"LA POLITICA AGRARIA COLONIAL Y LOS ORIGENES DEL LATIFUNDISMO  
EN GUATEMALA"*. Separata de La Patria del Criollo . Cooperativa de la Facultad  
de Ciencias Políticas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1993.

MAYORGA, Otto René

*"CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DEL PUEBLO DE SAN JACINTO,  
CHIQUIMULA"*. Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Ciencias  
Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1985.

MORALES URRUTIA, Mateo

*"LA DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA REPUBLICA DE  
GUATEMALA"*. Tomo II. Academia de Geografía e Historia. Guatemala, 1902.

PINEDA DE MONT, Manuel

*"RECOPIACION DE LEYES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA"*, Tomo I.  
Archivo General de Centroamérica. Guatemala, 1869.

PIZARIELLO, Esther

*"AMIGOS DE DIOS Y DE LOS HOMBRES"*. Editorial Claretiana. Buenos Aires,  
Argentina 1986.

STHEPENS, John Lloyd

*"INCIDENTES DE VIAJES DE CENTROAMERICA, CHIAPAS Y YUCATAN"*.  
Editorial Universitaria. Guatemala, 1980.

*"MEMORIA DE ELECCIONES '95"*

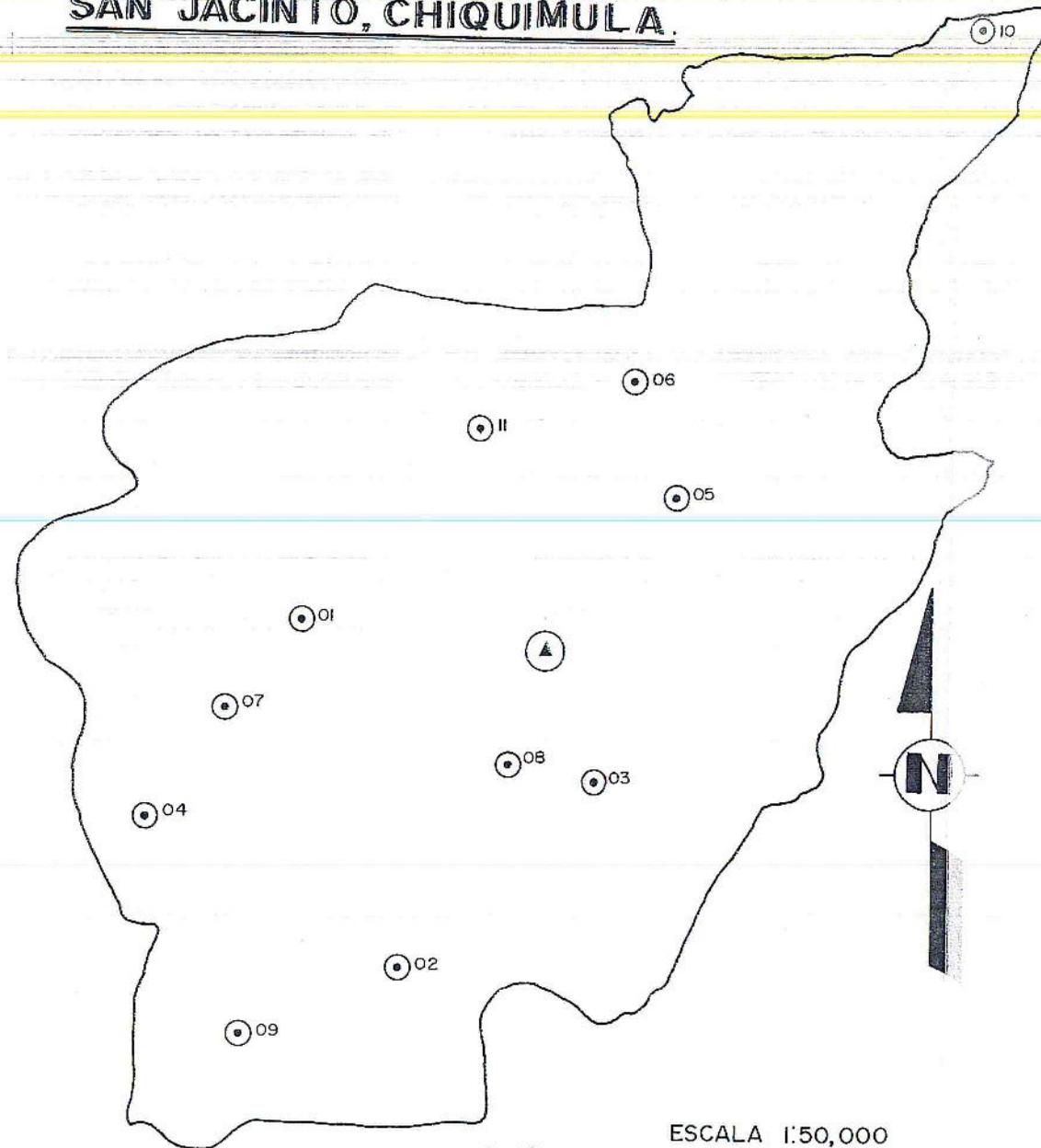
Tribunal Supremo Electoral. Tomo II pp. 325. Guatemala, 1996.

*"APROBACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICI-  
PALIDAD DE SAN JACINTO"*

Instituto de Fomento Municipal (INFOM). Guatemala enero, 1999.

# MAPAS

# SAN JACINTO, CHIQUIMULA.



## PRINCIPALES CENTROS POBLADOS

### CABECERA MUNICIPAL

▲ San Jacinto

### ALDEAS

- 01. Agua Zarca
- 02. Dolores
- 03. El Carrizal
- 04. El Zapote
- 05. Escalón
- 06. La Majada
- 07. Las Lomas
- 08. Pueblo Nuevo
- 09. Santa Cruz
- 10. Ticañú
- 11. Tizubín

### SIGNOS CONVENCIONALES

Límite municipal aproximado \_\_\_\_\_  
Cabecera municipal. \_\_\_\_\_ ▲  
Aldea \_\_\_\_\_ ○

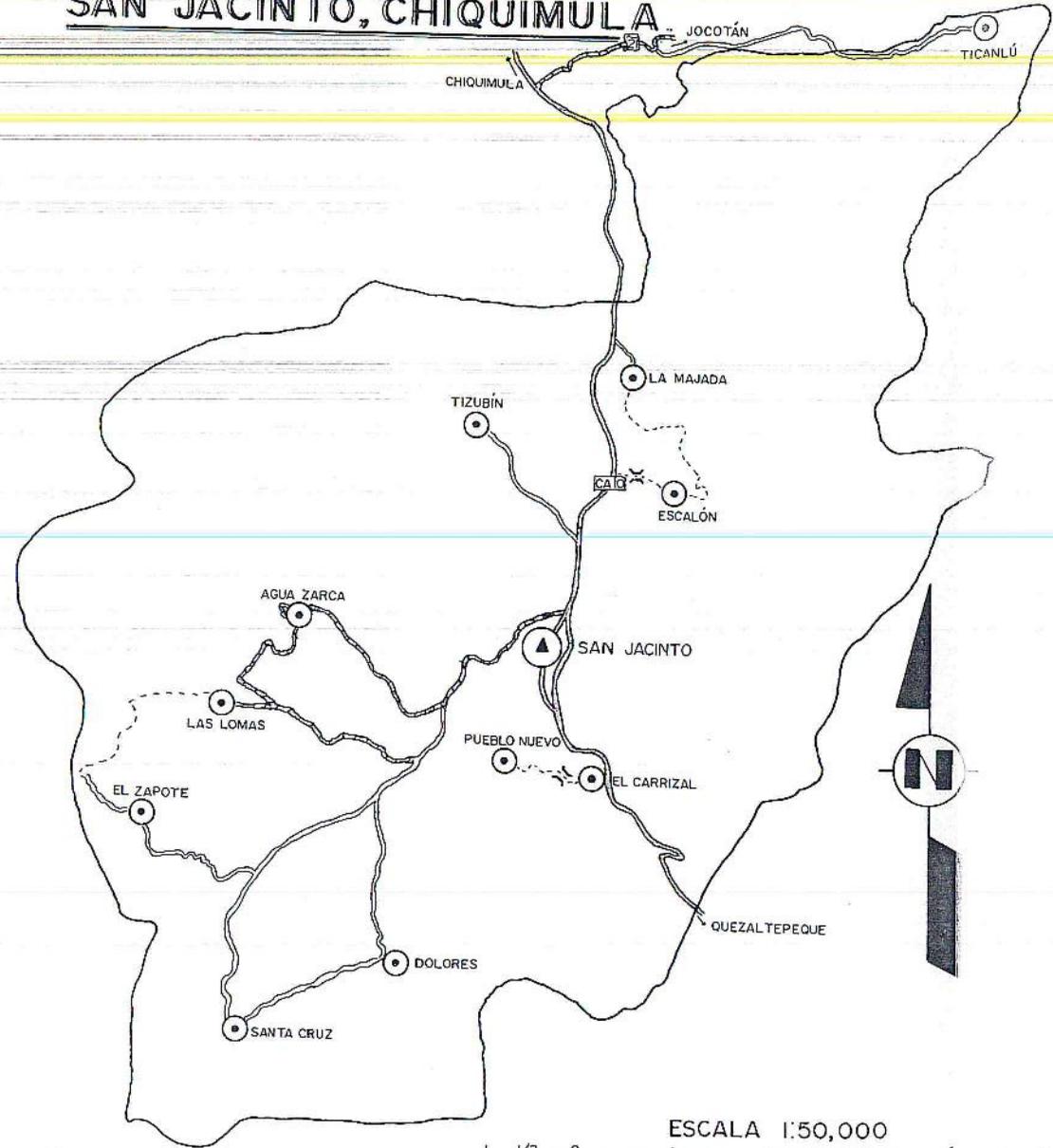
ESCALA 1:50,000



Los límites que aparecen en este mapa son aproximados. FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración UMEC. Feb. 1999.

UTJ/PROTIERRA  
AREA DE INVESTIGACION SOCIAL  
UMEC

# SAN JACINTO, CHIQUIMULA



Los límites que aparecen en este mapa son aproximados

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Elaboración UMEC, Feb. 1, 1999.

## VIAS DE COMUNICACION

### SIGNOS CONVENCIONALES

#### CAMINOS

Transitable todo el año:

- Afirmado sólido, dos o más vías
- Revestimiento suelto o ligero, dos o más vías
- Transitable en tiempo bueno o seco, revestimiento suelto
- Vereda

Señales de ruta:

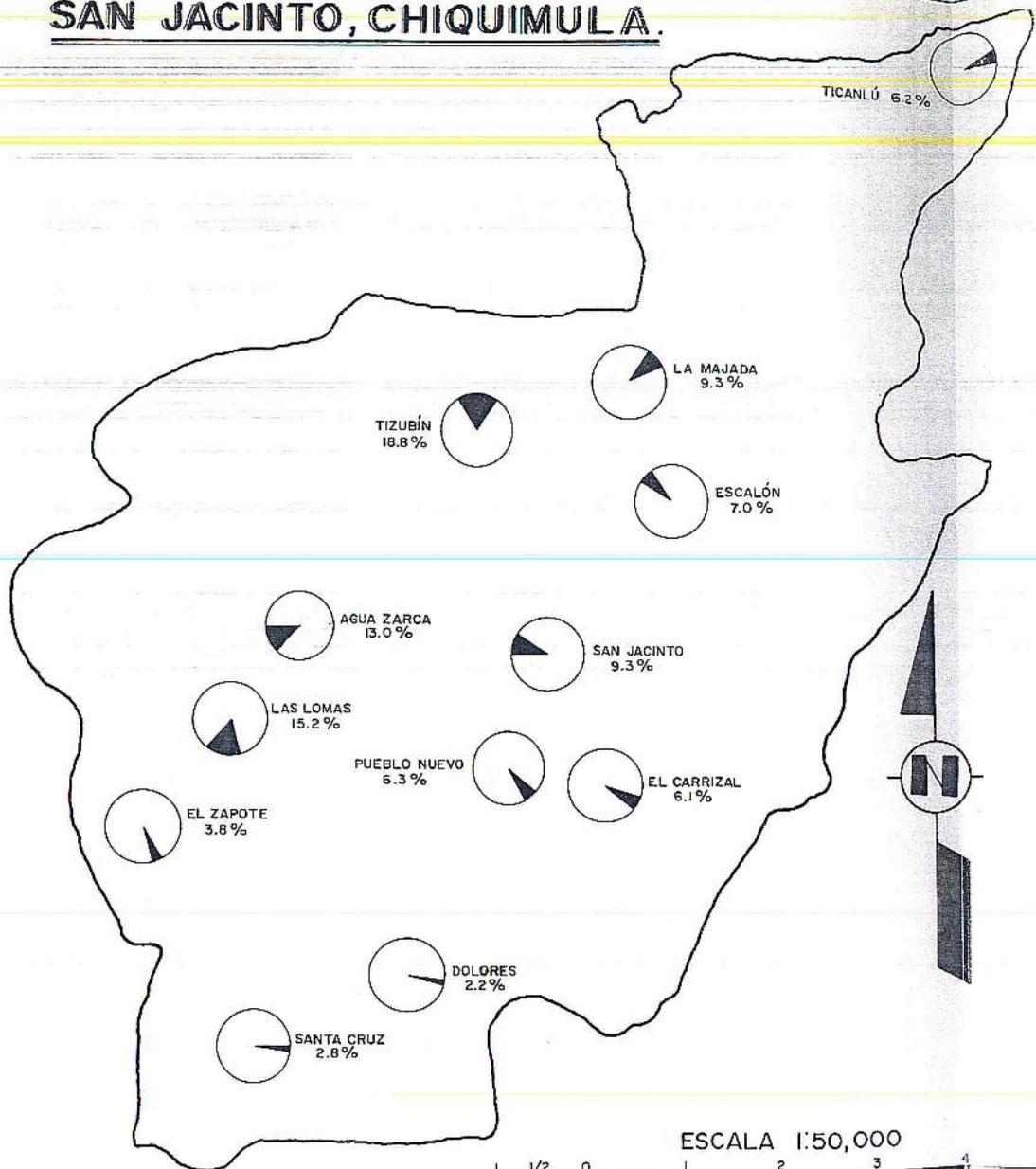
- Centroamericana
- Nacional

### LÍMITES

- Municipal aproximado
- Cabecera municipal
- Aldea
- Puente

UTJ/PROTIERRA  
AREA DE INVESTIGACION SOCIAL  
UMEC

# SAN JACINTO, CHIQUIMULA.

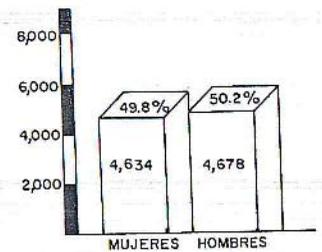


Los límites que aparecen en este mapa son aproximados. FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración UMEC. Feb. 1999.

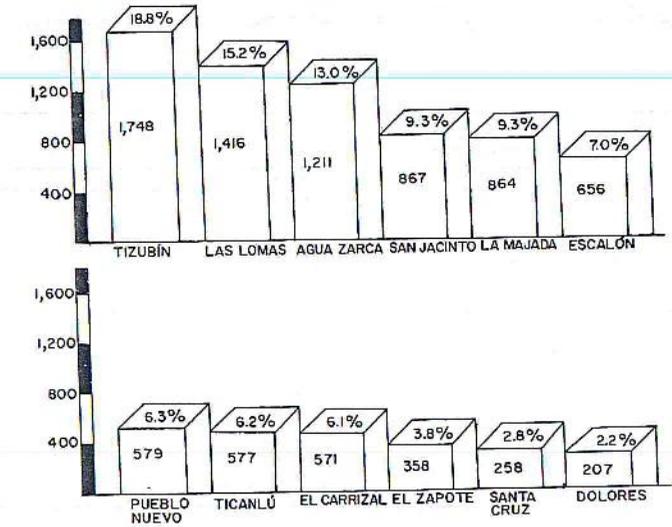
# DEMOGRAFÍA

**TOTAL HABITANTES 9,312**  
Según Censo Puesto de Salud de San Jacinto, Chiquimula 1,998.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

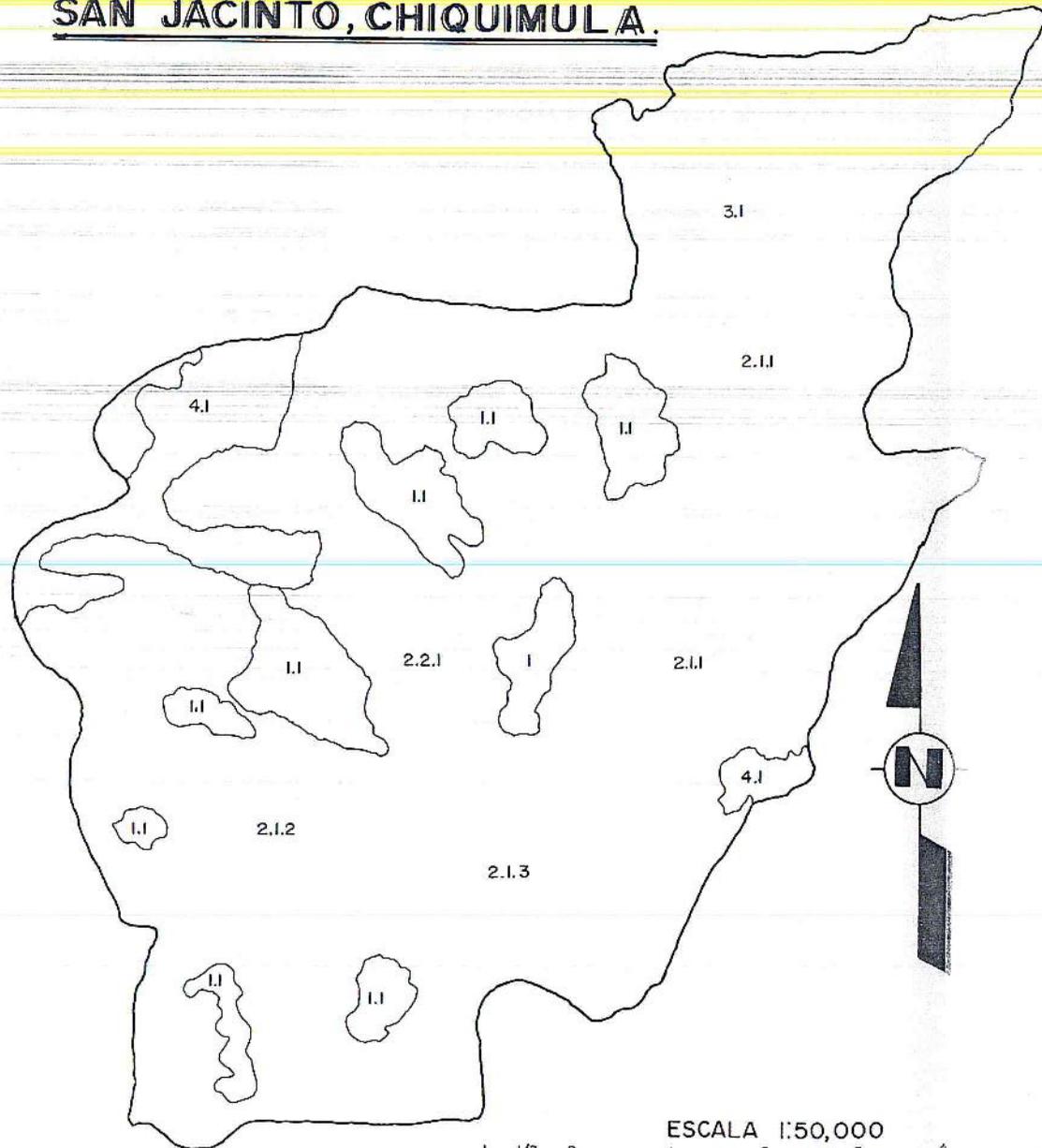


DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CENTROS POBLADOS.

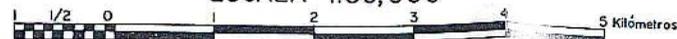


UTJ/PROTIERRA  
AREA DE INVESTIGACION SOCIAL  
UMEC

# SAN JACINTO, CHIQUIMULA.



ESCALA 1:50,000



Los límites que aparecen en este mapa son aproximados. FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración UMEC. Feb. 1999.

## USO DE LA TIERRA.

### LEYENDA.

- 1. Urbana y Construido
  - 1.1 Rural y Construido
- 2. Cultivos
  - 2.1 Cultivos Anuales
    - 2.1.1 Maíz
    - 2.1.2 Maicillo
    - 2.1.3 Frijol
  - 2.2 Cultivos Permanentes y Semi Permanentes
    - 2.2.1 Árboles Frutales
- 3. Pastos
  - 3.1 Pastos Naturales
- 4. Bosque
  - 4.1 Bosque Disperso

FUENTE: División de Estudios Geográficos.

UTJ/PROTIERRA  
AREA DE INVESTIGACION SOCIAL  
UMEC

# SAN JACINTO, CHIQUIMULA.



Los límites que aparecen en este mapa son aproximados. FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración UMEC. Feb. 1,999.

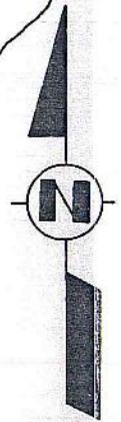
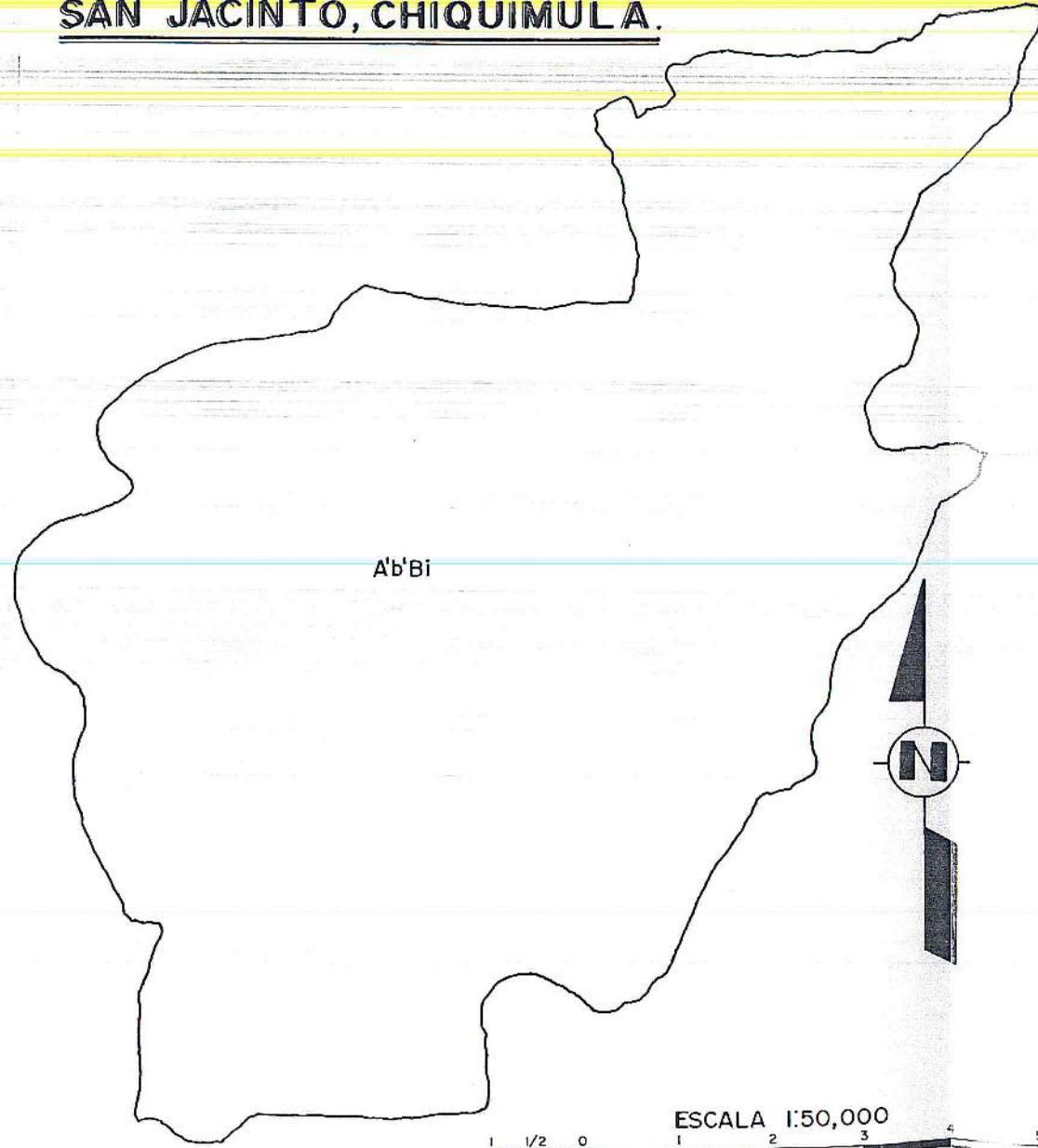
## CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA TIERRA.

- I Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana a ondulada o suavemente inclinada productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.
- II Tierras cultivables sujetas a severas limitaciones permanentes, no aptas para el riego salvo en condiciones especiales; con topografía plana, ondulada o inclinada, aptas para pastos y cultivos perennes requieren prácticas intensivas de manejo. Productividad de mediana a baja.
- III Tierras no cultivables, salvo para arroz en áreas específicas, principalmente aptas para pastos, bosques o para desarrollo de la vida silvestre, factores limitantes muy severos para cultivos, generalmente drenaje y pedregosidad, con topografía plana a inclinada.
- IV Tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos; de topografía, profundidad y rocosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente.

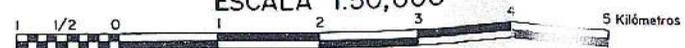
FUENTE: División de Estudios Geográficos.

UTJ/PROTIERRA  
AREA DE INVESTIGACION SOCIAL  
UMEC

# SAN JACINTO, CHIQUIMULA.



ESCALA 1:50,000



Los límites que aparecen en este mapa son aproximados. FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración UMEC. Feb. 1999.

# CLIMATOLÓGICO.

JERARQUÍAS DE TEMPERATURA		
SÍMBOLO	CARÁCTER DEL CLIMA	
A'	Cálido	
TIPO DE VARIACIÓN DE LA TEMPERATURA		
SÍMBOLO	CARÁCTER DEL CLIMA	
b'	Con invierno benigno.	
JERARQUÍA DE HUMEDAD		
SÍMBOLO	CARÁCTER DEL CLIMA	VEGETACIÓN NATURAL
B	Húmedo	Bosque
TIPO DE DISTRIBUCIÓN DE LA LLUVIA		
SÍMBOLO	CARÁCTER DEL CLIMA	
i	Con invierno seco	

UTJ/PROTIERRA  
AREA DE INVESTIGACION SOCIAL  
UMEC

# SAN JACINTO, CHIQUIMULA.

## FOTOGRAFÍA AÉREA



ANEXO No. 1

División Territorial de Guatemala 9 de Septiembre de 1839

TABLA GENERAL DE LOS DEPARTAMENTOS Y DISTRITOS EN QUE QUEDA DIVIDIDO EL ESTADO DE GUATEMALA, SEGUN EL ARREGLO DECRETADO POR LEY DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, DE ESTA FECHA.

GUATEMALA.	ESCUINTLA.	SACATEPEQUEZ.	CHIMALTENANGO.	CHIQUEMULA.	MITA.	VERAPAZ.	COMANDANCIA DE IZABAL.	COMANDANCIA DEL PETEN.
Guatemala, capital del estado. 30.775	Concepcion Escuintla. 2.060	Antigua Guatemala. 8.992	Chimaltecan. 3.112	Chiquimula. 4.551	San Antonio Mita. 3.358	Coban. 12.237	Izabal. 300	Recodos Poton. 1.235
Guadalupe. 288	Maesuga. 189	San Antonio. 84	Acatecango. 3.122	San Esteban. 239	Sta. Catalina id. 1.132	Carcb. 5.150	Castillo. 60	San Benito. 268
Ciudad Vieja. 328	San Juan del Obispo. 499	Santa Lucia. 130	Nojapa. 600	Santa Elena. 320	Jalapa. 3.512	Chanalco. 2.890	La Boca. 83	Dolores. 1.320
San Pedro las Huertas. 210	San Juan Mixtan. 175	S. Miguel Milpas Altas. 499	Apocapa. 233	San Jose. 143	Sansaria. 2.654	Cajabou. 4.291	Id. de Metzuga. 50	Santo Toribio. 259
Jocotenango. 1.316	Don Garcia. 1.219	San Cristobal el Alto. 174	Saa Jacinto. 543	Jocotia. 2.759	Sanarate. 1.123	Livingston. 200	Id. de Metzuga. 50	San Luis. 225
Misco. 4.320	Tescuaco. 118	Sta. Catalina Bolandilla. 118	Chicoj. 520	San Juan Erenito. 1.600	San Pedro Finca. 1.858	El Mico hasta el Encuentro. 200	Livingston. 200	San Andres. 1.240
Chisautla. 2.871	La Gomeria. 252	Santa Maria de Jesus. 2.180	Balayá. 446	San Nicolas. 1.197	San Antonio. 191	Santa Cruz. 2.277	El Mico hasta el Encuentro. 200	San Jose. 750
San Antonio. 257	Siquinalá. 42	Santa Ana. 230	Izapa. 2.863	San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	Tucurú. 1.112	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Nacabuc. 299	Sta. Ana Mixtan. 120	San Cristobal el Bajo. 270	Parramos. 1.654	San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	Tanamú. 2.244	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Palencia. 2.245	Cotzumalguapa. 600	San Felipe. 373	San Martin. 0.466	San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	Parulá. 400	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Fiscal. 160	Gonzacapan. 2.562	San Pedro las Huertas. 655	Comalapa. 7.423	San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	Chimiquin. 500	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Planton. 201	Taxico. 1.446	San Pedro las Huertas. 655	Topan-Guate. 4.958	San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	Salama. 4.448	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Anastida. 2.364	Chiquimulilla. 4.284	San Miguel Milpas Altas. 499	Santa Polonia. 555	San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	S. Miguel Chicom. 2.545	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
San Cristobal. 3.000	Sinacantan. 500	San Andres aguas calientes. 62	Palzum. 7.868	San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	San Gerónimo. 1.435	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Palio. 3.000	Nasciata. 101	San Antonio. 84	Patziac. 8.258	San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	Tocoy. 1.022	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
San Miguel Popta. 1.895	Tocunaco. 659	San Antonio. 84		San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	Rabinal. 6.401	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Villa-Nueva. 1.705	Leguintan. 218	San Antonio. 84		San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	Chol. 1.380	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Santa Ines Popta. 123		San Antonio. 84		San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	Urdia. 560	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Santa Catalina Pinola. 5.500		San Antonio. 84		San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191	Salida. 734	San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Pueblo-Nuevo de Santa Rosa. 257		San Antonio. 84		San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191		San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Los Yucas. 250		San Antonio. 84		San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191		San Antonio. 268	Santa Ana. 709
San Juan Sacatepequez. 8.639		San Antonio. 84		San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191		San Antonio. 268	Santa Ana. 709
San Pedro Sacatepequez. 3.704		San Antonio. 84		San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191		San Antonio. 268	Santa Ana. 709
San Raynando hasta el Zerral. 1.375		San Antonio. 84		San Jacinto. 1.197	San Antonio. 191		San Antonio. 268	Santa Ana. 709
Total de hab. 73.201	15.985	34.283	49.100	42.310	36.164	80.946		
Guatemala contiene:	Escuintla contiene:	Sacatepequez contiene:	Chimaltenango contiene:	Chiquimula contiene:	Mita contiene:	Verapaz contiene:	Com. de Izabal contiene:	Com. del Peten contiene:
Poblaciones... 23	Poblaciones... 19	Poblaciones... 38	Poblaciones... 15	Poblaciones... 34	Poblaciones... 36	Poblaciones... 21	Poblaciones... 0	Poblaciones... 9
Curatos... 16	Curatos... 7	Curatos... 19	Curatos... 9	Curatos... 18	Curatos... 7	Curatos... 11	Curatos... 1	Curatos... 5

NOTAS.—1. Estas notas son para inteligencia de la presente tabla, y á fin de evitar equivocaciones.—  
 2. Los censos y datos que se han tenido á la vista para formularla, son la tabla publicada en 1825.—  
 3. Muchas poblaciones han aumentado y otras se han disminuido y aun se han formado valles y lugares que no están señalados: por esta razon los gefes de los respectivos departamentos deben procurar hacer de nuevo los censos, conforme á las reglas que para ello debe dar el gobierno.—4. Los mismos gefes deben adoptar y fijar de un modo que evita cuestiones, los linderos de sus respectivas jurisdicciones, proporcionándose á ellas y á las divisiones de los curatos sean conformes para facilitar el buen gobierno.—5. El gobierno está autorizado para agregar y desagregar segun convenga al servicio público las poblaciones que conyengan de uno á otro departamento, segun los mismos pueblos lo soliciten, con causa justa y comprobada.—6. Esta auto-

rizacion es mientras, reunidos los datos, se fija definitivamente la division del territorio.—7. En el caso de que convenga, para la mejor administracion, subdividir los departamentos en distritos, el gobierno lo hará por provisiones, señalando al lugar que ha de hacer de cabecera, entendiéndose siempre con asjecion al jefe del departamento, señalando al lugar que ha de ser el punto de reunion.—8. La Comandancia de Izabal y la del Peten deben reunir el gobierno político del distrito y cuidar del fomento de los puntos que comprende.—  
 9. Los curatos de este distrito dependen del obispado de Yucatan.  
 Secretaria de la asamblea constituyente.—Guatemala, setiembre 9 de 1839.  
 Just Mariano Viduarre. Manuel Francisco Pavon.

TABLA DE DISTANCIAS DESDE Y HACIA SAN JACINTO

Guatemala																
84	El Rancho															
170	84	Chiquimula														
185	99	15	San Jacinto													
188	102	18	3	Agua Zarca												
189	103	19	4	2	Dolores											
189	103	19	4	7	8	El Carrizal										
193	107	23	8	4	4	12	El Zapote									
183	101	13	2	5	6	6	10	Escalón								
182	102	12	3	6	7	7	11	10	La Majada							
188	102	18	3	1	3	7	5	11	6	Las Lomas						
190	104	20	5	8	9	1	13	5	8	8	Pueblo Nuevo					
191	102	21	6	3	2	10	2	13	9	3	11	Santa Cruz				
190	109	20	10	13	14	14	18	2	7	13	15	16	Ticanlú			
186	101	16	2	5	6	6	10	1	1	65	7	8	12	Tizubín		
146	60	24	39	42	43	43	47	1	42	42	44	45	49	41	Zacapa	

Elaboración: UMEC, 1999